

Caminos rurales

Resumen Ejecutivo

Los caminos rurales configuran los vasos capilares que permiten acceder a todos los confines del territorio. El país tiene apenas 57.000 km. de caminos pavimentados. La meta es pavimentar 100.000 km de caminos rurales para vincular a todos los pueblos y comunidades aislados por el barro y abrir nuevas regiones a la producción expandiendo la frontera agrícola, ganadera y forestal. Industrias vitales y de gran potencialidad como la forestal y la láctea dependen necesariamente de esta conectividad.

Esta meta supone una inversión equivalente a US\$ 20.000 millones, que se encuentra incluida en nuestro programa de desarrollo mediante la afectación de una parte del actual impuesto al combustible.

1.- Introducción

Nuestra futura Red de Autopistas Inteligentes, cuyo Proyecto tiene estado legislativo en el Congreso de la Nación, necesita integrarse con la ejecución de caminos rurales que permitan acceder a todas las poblaciones y áreas de producción. La Red de Autopistas es el equivalente de las grandes arterias del sistema circulatorio que deben ser necesariamente complementadas con los vasos capilares que llegan a todas las células del organismo. Este rol deben cumplirlo los caminos rurales. Actividades tan importantes como la forestación o la industria láctea son inviables si no existe acceso permanente, mediante caminos pavimentados, a todas las áreas de producción.

2. Antecedentes

Durante la presidencia de Arturo Frondizi (1958-1962) se realizó una profunda transformación del sistema de transporte terrestre. Sobre la base del estudio realizado por el Banco Mundial, conocido como Plan Larkin, se levantaron muchos ramales ferroviarios que resultaban improductivos. El Plan Larkin planteaba en todos los casos la necesidad de reemplazar los ramales levantados por caminos pavimentados de tránsito permanente.

En apenas cuatro años se pavimentaron 10.000 km de rutas y accesos a las localidades a las que se les suprimía el servicio ferroviario. En la década de 1990, se suprimió la totalidad de los servicios ferroviarios de pasajeros de larga distancia. El Gobierno se vio obligado a tomar esta drástica decisión por el pésimo estado de las vías férreas que desaconsejaba la circulación de trenes de pasajeros por razones de seguridad. Sin embargo, faltó algo vital: a diferencia de la política de Frondizi, que era integral y reemplazaba el ferrocarril con un acceso pavimentado, en los años noventa se clausuró el servicio sin adoptarse previsiones para pavimentar un acceso alternativo de carácter permanente. Se hizo lo fácil: suprimir el servicio sin ofrecer una solución alternativa a centenares de localidades que quedaron aisladas, cuya consecuencia es un proceso de abandono de los pueblos por parte de sus habitantes.

Esto genera dos tipos de problemas: por un lado, se desaprovechan viviendas y equipamiento de localidades que alojaban a centenares de miles de habitantes. Por otro, los que emigran, generalmente se instalan en áreas marginales de las grandes ciudades, las que no pueden satisfacer esa nueva y creciente demanda. El balance es francamente negativo porque las ciudades que reciben estas migraciones terminan gastando mucho más en seguridad, en salud, etc., y la calidad de vida que alcanzan esas familias desarraigadas es cada vez peor. Las ciudades se hacen cada vez más violentas y recae un peso mayor sobre la seguridad, los hospitales y los servicios.

3.- Es indispensable encarar la solución de fondo

Para frenar estas migraciones internas y retener a la población es esencial darles transporte permanente mediante caminos pavimentados que constituyen el lazo vital con la civilización.

Por otra parte, regiones productivas necesitan del pavimento para mejorar su eficiencia y acceder a los mercados para la venta de productos perecederos. Por ejemplo, las cuencas lecheras.

Nuestro desarrollo vial es a todas luces insuficiente: para un territorio de casi 3 millones de km² contamos apenas con 57.000 km de caminos pavimentados. Estados Unidos, cuya superficie es 3 veces mayor, tiene 6,3 millones de km de carreteras pavimentadas. Para lograr la misma accesibilidad del territorio que hoy tiene Estados Unidos, Argentina debería construir alrededor de 2 millones de km de caminos pavimentados, cifra que aparece como inalcanzable frente a los escasos 57.000 km que hoy tenemos. La comparación ayuda a poner en escala el problema y nos enfrenta al compromiso de hallar la solución cuanto antes.

En muchos casos será suficiente, para los caminos rurales, una calzada de 3,65 metros de ancho, como se hizo en la década de 1930 en la provincia de Buenos Aires. Esta sigue siendo una práctica habitual en Estados Unidos en zonas rurales de muy bajo caudal de tránsito.

La meta es pavimentar 100.000 km de caminos rurales para vincular a todos los pueblos y comunidades aislados por el barro y abrir nuevas regiones a la producción expandiendo la frontera agrícola, ganadera y forestal.

Esta meta supone una inversión equivalente a US\$ 20.000 millones, mediante la afectación de una parte del actual impuesto al combustible.

4.- Modelo de Gestión y Financiamiento

La mecánica prevista es análoga a la propuesta para la Red Federal de Autopistas. Los caminos rurales se construirán con inversión privada que se recuperará con una tasa por litro de combustible, aplicada durante 30 años y que se irá generando gradualmente a medida que las obras vayan habilitándose al uso público. Esto generará flujos de repago suficientes para amortizar la inversión total requerida. El mantenimiento se cubrirá con la securitización de la tasa vial que ya perciben las jurisdicciones locales.

4.- Ley del Congreso para un Sistema Federal de Caminos Rurales

Tal como se adelantara en **1.- Introducción**, este Proyecto Conceptual debe integrarse al de la Red Federal de Autopistas que tiene estado legislativo en el Congreso de la Nación. A tal efecto nuestra Fundación está trabajando en la elaboración del correspondiente Proyecto de Ley, sobre la base de lo expresado en el punto precedente. Para la asignación de los kilómetros a construir en cada Provincia se propone, buscando un criterio equitativo, calcular un Coeficiente de Coparticipación basado en tres variables: a) Superficie del Territorio, b) Población Total y c) Consumo de Nafta y Gasoil, asignando un 30% a cada uno de a) y b) y un 40% a c). El detalle de asignación a cada provincia puede verse en la planilla Excel adjunta.

OSVALDO OTTAVIANO
Director Ejecutivo

Provincias	Superficie en km2	Población total (Censo 2010)	Naftas y Gasoil (M3)	Proporción Superficie	Proporción Población	Proporción Combustibles	30%	30%	40%	Coeficiente de Coparticipación
							Proporción Superficie	Proporción Población	Proporción Combustibles	
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	200	2.890.151	1.091.109	0,01%	7,20%	6,71%	0,00%	2,16%	2,69%	4,85%
Buenos Aires	307.571	15.625.084	5.676.290	11,06%	38,95%	34,92%	3,32%	11,68%	13,97%	28,97%
Catamarca	102.602	367.828	108.886	3,69%	0,92%	0,67%	1,11%	0,28%	0,27%	1,65%
Chaco	99.633	1.055.259	355.531	3,58%	2,63%	2,19%	1,08%	0,79%	0,87%	2,74%
Chubut	224.686	509.108	474.977	8,08%	1,27%	2,92%	2,42%	0,38%	1,17%	3,97%
Córdoba	165.321	3.308.876	1.577.042	5,95%	8,25%	9,70%	1,78%	2,47%	3,88%	8,14%
Corrientes	88.199	992.595	323.001	3,17%	2,47%	1,99%	0,95%	0,74%	0,79%	2,49%
Entre Ríos	78.781	1.235.994	565.748	2,83%	3,08%	3,48%	0,85%	0,92%	1,39%	3,17%
Formosa	72.066	530.162	128.992	2,59%	1,32%	0,79%	0,78%	0,40%	0,32%	1,49%
Jujuy	53.219	673.307	183.549	1,91%	1,68%	1,13%	0,57%	0,50%	0,45%	1,53%
La Pampa	143.440	318.951	248.694	5,16%	0,80%	1,53%	1,55%	0,24%	0,61%	2,40%
La Rioja	89.680	333.642	122.149	3,23%	0,83%	0,75%	0,97%	0,25%	0,30%	1,52%
Mendoza	148.827	1.738.929	761.976	5,35%	4,33%	4,69%	1,61%	1,30%	1,88%	4,78%
Misiones	29.801	1.101.593	437.900	1,07%	2,75%	2,69%	0,32%	0,82%	1,08%	2,22%
Neuquén	94.078	551.266	412.817	3,38%	1,37%	2,54%	1,02%	0,41%	1,02%	2,44%
Río Negro	203.013	638.645	472.005	7,30%	1,59%	2,90%	2,19%	0,48%	1,16%	3,83%
Salta	155.488	1.214.441	384.847	5,59%	3,03%	2,37%	1,68%	0,91%	0,95%	3,53%
San Juan	89.651	681.055	213.594	3,22%	1,70%	1,31%	0,97%	0,51%	0,53%	2,00%
San Luis	76.748	432.310	204.045	2,76%	1,08%	1,26%	0,83%	0,32%	0,50%	1,65%
Santa Cruz	243.943	273.964	304.654	8,77%	0,68%	1,87%	2,63%	0,20%	0,75%	3,59%
Santa Fe	133.007	3.194.537	1.450.519	4,78%	7,96%	8,92%	1,44%	2,39%	3,57%	7,39%
Santiago del Estero	136.351	874.006	236.814	4,90%	2,18%	1,46%	1,47%	0,65%	0,58%	2,71%
Tierra del Fuego (no incluye Antártida e Islas del Atlántico Sur)	21.571	127.205	112.676	0,78%	0,32%	0,69%	0,23%	0,10%	0,28%	0,61%
Tucumán	22.524	1.448.188	406.229	0,81%	3,61%	2,50%	0,24%	1,08%	1,00%	2,33%
TOTAL	2.780.400	40.117.096	16.254.044	100,00%	100,00%	100,00%	30,00%	30,00%	40,00%	100,00%



⁽¹⁾ La superficie total del país es de 3.761.274 km². A los fines del cálculo de densidad de población, se consideró la superficie correspondiente al Continente Americano: 2.780.400 km² (sin incluir las Islas Malvinas: 11.410 km²) y al Antártico: 965.597 km² (incluyendo las Islas Orcadas del Sur). Tampoco se consideraron las islas australes (Georgias del Sur: 3.560 km² y Sandwich del Sur: 307 km²).

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA e IRLANDA DEL NORTE, la REPÚBLICA ARGENTINA se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área. Por consiguiente, no se consideró la superficie correspondiente a esas islas.

⁽²⁾ La densidad media es de 14,4 hab/km², excluyendo los departamentos de Antártida e Islas del Atlántico Sur.

⁽³⁾ La densidad de población de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur no incluye la superficie de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, por los motivos expresados en la llamada 1. Si se considera sólo la Isla Grande de Tierra del Fuego (departamentos Ushuaia y Río Grande), la superficie es de 21.571 km² y la densidad es 5,9 hab/km². En el departamento Antártida Argentina (964.847 km²) se censaron 190 habitantes. En el departamento Islas del Atlántico Sur, que incluye las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur e Islas Orcadas del Sur (750 km²), sólo se censó la Isla Laurie (17 habitantes), que pertenece a las Islas Orcadas del Sur.

Nota: la población total incluye a las personas viviendo en situación de calle.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010. Instituto Geográfico Nacional (IGN).